

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTRUCTORA VERDUGO AMOROSO CONSERAM CIA LTDA.

En el cantón el Tambo, a los veinte y nueve del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en la oficina de la compañía, siendo las diez y nueve treinta minutos de la noche, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA VERDUGO AMOROSO CONSERAM CIA LTDA.

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
VERDUGO AMOROSO MARIA FERNANDA	150	
VERDUGO CRESPO DIEGO LIZANDRO	240	
	400.00	

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, La Sra. VERDUGO AMOROSO MARIA FERNANDA y actúa como Secretario el titular el Ing. VERDUGO CRESPO DIEGO LIZANDRO conforme lo manda de la Ley de Compañías, en el artículo 244.

A solicitud de la Sra. Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA VERDUGO AMOROSO CONSERAM CIA LTDA.** Se Convoca a todos los accionistas de LA CONSTRUCTORA VERDUGO AMOROSO CONSERAM CIA LTDA, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de Marzo del 2019, a las 18h00, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Dositeo Gonzales y Carlos Pinos, del Cantón El Tambo a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,
- 4) Asuntos varios

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- El Tambo 18 de Marzo de 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el

1.4.- INFORMACIÓN DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

En lo referente a los Estados de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa pues informan de todos los ingresos y de todos los gastos y dando lugar a la utilidad informada.

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores por lo que no ameritado acción alguna en contra de ellos.

Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, permito recomendar a la Junta General de ACCIONISTAS de CONSTRUCTORA VERDUGO AMOROSO CONSERAM CIA LTDA.

La aprobación de los Estados de Situación Financiera del 2018 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, así como sus anexos y flujos de efectivo y estados de cambio patrimonial y su inmediata presentación a los organismos de control

Atentamente,



COMISARIO